



I.E.P. "Nuestra Señora del Tránsito"
Castilla - Piura



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°018-2023-IEP-"NST"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66 de la ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la institución educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes, el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68 de la misma ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 137 del reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente; Que, el literal del artículo 120 del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la institución educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137 del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012- ED establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan anual de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: aprobar y actualizar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Parroquial "Nuestra Señora del Tránsito" según el siguiente detalle:

- a) Proyecto Educativo Institucional para el período 2022 - 2025
- b) Proyecto Curricular de la Institución educativa para el período lectivo 2024
- c) Reglamento Interno para el período lectivo 2024.
- d) Plan Anual de Trabajo para el período lectivo 2024.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Mgr. Santiago Ramírez Benites
DIRECTOR



I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN:

- 1.1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DEL TRÁNSITO"
- 1.2. DIRECCIÓN : Av. Grau N° 529
- 1.3. REGIÓN : Piura
- 1.4. DEPARTAMENTO : Piura
- 1.5. PROVINCIA : Piura
- 1.6. DISTRITO : Castilla

II. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- 2.1. NIVELES : Inicial – Primaria – Secundaria
- 2.2. RESOLUCIÓN DE CREACIÓN:
 - *RDR N° 0971 del 28-07-1996 Nivel Inicial
 - *RDR N° 4635 del 17-08-1966 Nivel Primaria
 - *RDR N° 2631 del 20-07-2001 Nivel Secundaria
- 2.3. MODALIDAD : Educación Básica regular
- 2.4. TURNO : Mañana
- 2.5. ZONA : Urbana
- 2.6. POBLACIÓN ESTUDIANTIL :

III. PLANA DIRECTIVA

- 3.1. PROMOTOR : Pbro Pedro Talledo Nizama
- 3.2. DIRECTOR : Mgtr. Santiago Ramírez Benites

IV. PLANA DOCENTE:

- 4.1. INICIAL : 02 Docentes
- 4.2. PRIMARIA : 19 Docentes (Tutores – talleres)
- 4.3. SECUNDARIA : 16 Docentes



v. MISIÓN Y VISIÓN:

5.1. MISIÓN:

“Somos una institución educativa parroquial al servicio de la niñez y adolescencia piurana, a quienes brindamos una formación integral de acuerdo a la espiritualidad y enseñanzas de la Iglesia Católica, con una competitiva preparación académica, para que sean capaces de enfrentar los nuevos retos que les plantea la sociedad actual, los avances tecnológicos y el cambio climático; orientados permanentemente en la búsqueda de su realización personal a través de la práctica de los valores transitorios”

5.2. VISIÓN:

“Al 2024, nuestra institución educativa parroquial será reconocida por la sociedad piurana y peruana como un referente que forma varones y mujeres competentes sobre la base sólida de una formación cristiana católica y en valores, que en un futuro les permita convivir en un entorno familiar saludable, desarrollando una convivencia sostenible, asumiendo responsablemente su vocación de servicio, su trabajo como fuente de realización personal y cuidado de su ambiente, orientados por una plana docente idónea, comprometida con las necesidades y exigencias de su contexto, promoviendo la participación activa de los padres de familia”.



VI. TEORÍAS, PRINCIPIOS Y ENFOQUES

6.2. TEORÍAS

Las diversas teorías ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y razonamiento a una lengua.

1. CONDUCTISMO

El conductismo afirma que ante todo estímulo le sigue una respuesta basada en el ambiente en donde se encuentra el individuo (Refuerzo positivo y Refuerzo negativo). **Burrhus Frederic Skinner.**

2. CONSTRUCTIVISMO

El constructivismo indica que el conocimiento es una construcción del ser humano como producto de su relación con el entorno, sus propias capacidades y esquemas previos. **Jean Piaget.**

3. SOCIO – CONSTRUCTIVISMO

El socio-constructivismo se caracteriza por describir el aprendizaje como un proceso en donde la interacción social es clave para la obtención del conocimiento. **Lev Vigotsky.**

4. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

El aprendizaje significativo propone que el ser humano relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee. El aprendizaje significativo se basa en obtener un aprendizaje de calidad y de comprensión de conceptos. **David Ausubel.**

5. APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO

Según el Aprendizaje por Descubrimiento el aprendizaje efectivo se obtiene cuando el ser humano se enfrenta a un problema no solo para solucionarlo sino también para transferirlo. **Jerome Bruner.**

6. APRENDIZAJE SOCIAL

El Aprendizaje Social se obtiene como consecuencia de procesos mentales y la relación con el ambiente. El modelaje es esencial al momento de aprender. **Albert Bandura.**

6.2. PRINCIPIOS: (Ley General de Educación 28044, Art. 8°)

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en ocho principios.

1. **LA ÉTICA:** La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia



moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

2. **LA EQUIDAD:** La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **LA INCLUSIÓN:** La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **LA CALIDAD:** La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **LA DEMOCRACIA:** La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **LA INTERCULTURALIDAD:** La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **LA CONCIENCIA AMBIENTAL:** La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:** La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.



PRINCIPIOS EDUCATIVOS TRANSITINOS

Según la *Ley General de Educación 28044*, La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- ⇒ La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- ⇒ La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- ⇒ La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- ⇒ La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- ⇒ La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- ⇒ La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- ⇒ La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- ⇒ La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Además, nuestra comunidad educativa se siente identificada con los siguientes principios pedagógicos, enmarcados dentro de nuestra axiología:



- Concepción cristiana del hombre y de la vida, tomando en consideración las enseñanzas doctrinales y morales del Magisterio de la Iglesia Católica.
- Educación personal e integral, impulsando el proceso que permita desarrollar la totalidad de cada ser humano, valorando su dignidad y en la búsqueda permanente de su felicidad mediante la realización de su proyecto de vida.
- Educar para la libertad, practicando la autonomía personal, la responsabilidad, la capacidad de elección, la decisión y fomentando la creatividad, la imaginación y la iniciativa.
- Educar para el amor, impulsando y promoviendo la entrega generosa de la persona, a fin de que esté siempre dispuesta a servir a los demás.
- Formación del carácter y de la personalidad, mediante la educación en valores especialmente los cristianos, basados en el amor, la justicia y la paz y el respeto a la vida.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE AMBIENTAL, DE GESTIÓN DE RIESGOS, CONVIVENCIA

- Reconocer, valorar y respetar la diversidad natural, social y cultural.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico y complejo (holístico, resolutivo, creativo, innovador y prospectivo) sobre la relación sociedad, cultura y entorno.
- La transversalidad curricular e institucional desde la perspectiva de un encuentro entre escuela y comunidad.
- Promover el desarrollo de una ciudadanía ambiental participativa, organizada, responsable y con enfoque de equidad intergeneracional y de género.
- Promover el desarrollo de acciones educativas interinstitucionales.
- Reconocer y fomentar aquellos saberes ancestrales que permitan establecer una mejor relación entre la sociedad y su entorno.
- Promover el uso y consumo eficiente y responsable de los recursos.
- Promover estilos de vida saludables.
- Promover la formación de una cultura de seguridad y prevención.
- Promover el desarrollo de una ética ambiental.
- Fomentar el respeto a las personas y tolerancia frente a la diversidad.
- Solidaridad, espíritu de servicio y de superación.
- Aprecio y cuidado de su salud y otros.



VALORES Y ACTITUDES TRANSITINOS

A) RESPONSABILIDAD

Asiste puntualmente a clases y/o a actividades programadas por la institución.

Justifica oportunamente sus inasistencias siguiendo los mecanismos de atención establecidos.

Cumple oportunamente sus deberes académicos (tareas hechas y materias repasadas), utilizando útiles y materiales necesario para la jornada diaria.

Trae la agenda todos los días, debidamente llenada y firmada.

presta la debida atención en clase y sigue las instrucciones de su profesor a fin de prepararse convenientemente para las evaluaciones escritas y orales.

Cuida sus pertenencias y las de sus compañeros, mantiene en buenas condiciones todo el material y ambientes que el colegio le entrega para su uso y aprendizaje.

B) RESPETO

Mantiene una relación de cordialidad y respeto con todos los miembros de la institución.

Cuida sus modales en el trato con cualquier adulto dentro y fuera de la institución.

Cuida de su aseo personal y el uso correcto de su uniforme.

Usa un lenguaje correcto, dentro y fuera de la institución educativa.

Evita bromas inadecuadas y burlas a las personas.

Participa en orden y mantiene un buen comportamiento en la formación, desplazamientos y actividades programadas.

No participa en actos reñidos contra la moral y buenas costumbres que atenten contra sus compañeros o del personal que labora en la institución educativa, dentro y fuera de la institución.

Colabora con la higiene ambiental de la institución.

Maneja su sexualidad acorde a los principios del colegio.

Participa adecuadamente en todas las ceremonias litúrgicas, eucaristías y celebraciones pastorales.

Pide permiso para interrumpir la clase cuando tiene una razón.

No sale de clases ni del colegio sin previa autorización del profesor o dirección según sea el caso.

C) HONESTIDAD

Avisa o devuelve las cosas ajenas que se encuentra por azar.

No toma objetos ajenos sin permiso del dueño.

Entrega trabajos o tareas hechas por sí mismo.

Presenta notas, comunicaciones o información en general sin alterar ni cambiar su contenido.

No falsifica firmas.

Desarrolla las pruebas y otras evaluaciones en forma individual sin copiar ni compartir información con sus compañeros.

Reconoce sus errores y responsabilidades propias.

Dice siempre la verdad, aunque no le convengan las consecuencias.

No dice cosas sobre otras personas que no se ajusten a los hechos.



D) SOLIDARIDAD

Se muestra solícito ante las necesidades del prójimo, sin esperar una recompensa, más que la satisfacción personal de hacerlo.

Ayuda y comparte sus conocimientos con quién más lo necesite.

Asume sus funciones y/o tareas cuando realiza trabajos en equipo.

Piensa en los derechos del otro y no solo en los propios.

Promueve el compañerismo, evitando que alguien sea excluido del grupo, siempre y cuando exista una necesidad razonable, más no con la finalidad de encubrir o asolar.

Participa en forma activa en las campañas de proyección social.

Participa en actividades del aula o institucionales que fomenten la solidaridad.

6.3. ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Los **enfoques** pedagógicos juegan un papel clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje de diferentes niveles **educativos**. Básicamente, son sistemas y filosofías con las que se abordan las prácticas y labores académicas, con la finalidad de optimizarlas e incrementar el alcance de estas.

❖ **COMUNICACIÓN:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque comunicativo**, se enmarca en una perspectiva sociocultural y enfatiza las prácticas sociales del lenguaje.
 - Es comunicativo porque parte de situaciones de comunicación a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, como los escritos, audiovisuales y multimodales, entre otros.
 - Se enmarca en una perspectiva sociocultural porque la comunicación se encuentra situada en contextos sociales y culturales diversos donde se generan identidades individuales y colectivas. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos. Por eso hay que tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales. Más aún en un país como el nuestro donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano.
 - Se enfatizan las prácticas sociales del lenguaje porque las situaciones comunicativas no están aisladas, sino que forman parte de las interacciones que las personas realizan cuando participan en la vida social y cultural, donde se usa el lenguaje de diferentes modos para construir sentidos y apropiarse progresivamente de este. Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida, considerando el impacto de las tecnologías en la comunicación humana.

❖ **MATEMÁTICA:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque centrado en la Resolución de Problemas.** Dicho enfoque se nutre de tres fuentes: La Teoría de Situaciones didácticas, la Educación matemática realista, y el enfoque de Resolución de Problemas.

En ese sentido, es fundamental entender las situaciones como acontecimientos significativos, dentro de los cuales se plantean problemas cuya resolución permite la emergencia de ideas matemáticas. Estas situaciones se dan en contextos, los cuales se definen como espacios de la vida y prácticas sociales culturales, pudiendo ser matemáticos y no matemáticos.

Por otro lado, la Resolución de problemas es entendida como el dar solución a retos, desafíos, dificultades u obstáculos para los cuales no se conoce de antemano las estrategias o caminos de solución, y llevar a cabo procesos de resolución y organización de los conocimientos matemáticos. Así, estas competencias se desarrollan en la medida que el docente propicie de manera intencionada que los estudiantes: asocien situaciones a expresiones matemáticas, desarrollen de manera progresiva sus comprensiones, establezcan conexiones entre estas, usen recursos matemáticos, estrategias heurísticas, estrategias metacognitivas o de autocontrol, expliquen, justifiquen o prueben conceptos y teorías Tomando en cuenta lo anterior, es importante considerar que:

- La Matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de cuatro situaciones¹ fenomenológicas: cantidad; regularidad, equivalencia y cambio; forma, movimiento y localización; y gestión de datos e incertidumbre.
- El aprendizaje de la matemática es un proceso de indagación y reflexión social e individual en el que se construye y reconstruye los conocimientos durante la resolución de problemas, esto implica relacionar y organizar ideas y conceptos matemáticos, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.
- La enseñanza de la matemática pone énfasis en el papel del docente como mediador entre el estudiante y los saberes matemáticos al promover la resolución de problemas en situaciones que garanticen la emergencia de conocimientos como solución óptima a los problemas, su reconstrucción, organización y uso en nuevas situaciones. Así como gestionar los errores que surgieron en este proceso.
- La metacognición y la autorregulación propicia la reflexión y mejora el aprendizaje de la matemática. Implica el reconocimiento de aciertos, errores, avances y dificultades

❖ **CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica.**

- La indagación científica desde la escuela implica que los estudiantes construyan y reconstruyan sus conocimientos científicos y tecnológicos a partir de su deseo por conocer y comprender el mundo que les rodea y del placer por aprender a partir del cuestionamiento del mismo. Involucra también una reflexión sobre los procesos que se llevan a cabo durante la indagación, a fin de entender a la ciencia y a la tecnología como proceso y producto humano que se construye en colectivo.
- La alfabetización científica y tecnológica, implica que los estudiantes usen el conocimiento en su vida cotidiana para comprender el mundo que le rodea, el modo de hacer y pensar de la ciencia, de tal forma que se garantice su derecho a acceder a una formación que les permita desenvolverse como ciudadanos responsables, críticos y autónomos frente a situaciones personales o públicas que influyan en su calidad de vida y del ambiente en su comunidad o país.

❖ **PERSONAL SOCIAL:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde a los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa.

- **El enfoque de desarrollo personal** enfatiza el proceso de desarrollo que lleva a los seres humanos a construirse como personas, alcanzando el máximo de sus potencialidades en un proceso continuo de transformaciones biológicas, cognitivas, afectivas, comportamentales y sociales que se dan a lo largo de la vida. Este proceso permite a las personas no solamente conocerse a sí mismas y a los demás, de modos cada vez más integrados y complejos, sino también vincularse con el mundo natural y social de manera más integradora. En este proceso de desarrollo el área enfatiza el respeto por la iniciativa propia y el trabajo a partir de las experiencias de cada estudiante y de aquellas que son posibles de ser vividas y pensadas. Igualmente, se hace énfasis en los procesos de reflexión y en la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- **La ciudadanía activa** asume que todas las personas son ciudadanos con derechos y responsabilidades que participan del mundo social propiciando la vida en democracia, la disposición al enriquecimiento mutuo y al aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, enfatiza los procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y sobre el rol de cada persona en ella; promueve la deliberación sobre aquellos asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea cada vez un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos. Este enfoque también supone la comprensión de procesos históricos, económicos y geográficos que son necesarios para ejercer una ciudadanía informada.

❖ **EDUCACIÓN FÍSICA:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque relacionado con la construcción de la corporeidad**, se basa en el desarrollo humano y concibe al hombre como una unidad funcional donde se relacionan aspectos cognitivos, motrices, sociales, emocionales y afectivos que están interrelacionados estrechamente en el ambiente donde se desarrollan los estudiantes y respeta todos los procesos particulares que configuran su complejidad para la adaptación activa del estudiante a la realidad. Es importante alejarse de las prácticas de ejercicios repetitivos o de la enseñanza exclusiva de fundamentos deportivos y apropiarse de una práctica

formativa, repensando las prácticas pedagógicas que buscan un desarrollo psicomotor armónico desde etapas iniciales de la vida. El área pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos saludables y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia sociocrítica hacia el cuidado de la salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida. Es decir, estos aprendizajes implican un conjunto de conocimientos relacionados con el cuidado de la salud y el bienestar personal, los cuales van a permitir llevar a la práctica dichos aprendizajes. Otro eje central es la relación que establecen las personas que actúan con los otros, a través de la práctica de actividad física y a partir de los roles asumidos y adjudicados en diferentes contextos. El niño, niña y adolescente interactúan ejercitando su práctica social, establecen normas de convivencia, incorporan reglas, pautas de conducta, acuerdos, consensos, y asumen actitudes frente a los desafíos que se le presentan (sociales, ambientales, emocionales, personales, interpersonales, corporales).

❖ **ARTE Y CULTURA:**

En esta área, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza – aprendizaje corresponde al:

- **Enfoque posmoderno (multicultural e interdisciplinario).** Este enfoque propone nuevas respuestas pedagógicas que reconocen las características sociales y culturales de la producción artística como herramienta de identidad territorial y de diferenciación ciudadana. Así mismo, cuestiona valores como la originalidad, las estrategias de construcción de conocimientos de occidente o el aprendizaje de la historia del arte occidental. Sus aplicaciones han dado origen a experiencias curriculares que revaloran otras formas artísticas y culturales de la localidad en relación con manifestaciones artísticas globales.

De esta manera promueve la construcción de discursos propios o colectivos que se comunican a través de diferentes lenguajes – entre ellos la danza, el teatro, la música, la literatura, la poesía, la narración oral, la artesanía, el diseño, el arte digital, las artes visuales, el cine, la fotografía, los medios audiovisuales, el patrimonio, entre otros. Así mismo, este enfoque facilita la integración de los lenguajes artísticos, pues plantea un proceso de exploración y producción creativa donde muchas veces se necesitan usar dos o más de estos lenguajes de maneras concatenadas/articuladas y asociadas usualmente a un propósito específico.

La idea de integración de las artes existe desde las primeras manifestaciones ancestrales del arte, que partían de un sentido mágico-religioso en el cual intervenían de manera articulada todos los hoy llamados “lenguajes artísticos”. Aquellos ritos dirigidos, por ejemplo, a la petición u ofrenda por una abundante cosecha, el ornamento, la sonoridad, la representación a través del lenguaje gestual y la interpretación simbólica global, estaban íntimamente ligados a un propósito.

En las primeras etapas del desarrollo de un niño o niña, estas expresiones conjuntas se dan de manera natural; ellos o ellas cantan mientras dibujan, crean historias animadas y/o sonoras, se disfrazan, asumen roles a través del juego.

La separación de los lenguajes no es natural en el niño; sí, progresivamente en el adolescente, quien -si ha sido incentivado en el disfrute de estas actividades - suele inclinarse por aquellas en las que siente posee más habilidades.

Abordar la enseñanza y aprendizaje de las artes desde un enfoque multicultural e interdisciplinario, es situar el proceso de enseñanza-aprendizaje en entornos culturales y naturales del estudiante, que permite la formación integral de ciudadanos activos y participativos del desarrollo local.

❖ **INGLÉS:**

El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

Es comunicativo porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, formato y género textual, con diferentes propósitos, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.

- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje porque las situaciones comunicativas no están aisladas; forman parte de las interacciones que las personas utilizan cuando participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos y posibilidades del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.

- Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas.

Es así como, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales.

Aspecto que toma mayor relevancia en un país donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano. Desde nuestro enfoque hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés.

Así, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo.

Nuestro enfoque señala la importancia de comunicarse, enfatizándose el uso que se hace de la lengua extranjera y no en el conocimiento teórico que se tenga de ella. Resalta la noción de que una lengua se aprende de manera eficaz cuando se emplea en situaciones reales, con propósitos determinados.

Lo que requiere el uso del idioma en situaciones contextualizadas que reflejen lo que sucede en una comunicación real. Es así como se promueve el uso permanente del idioma inglés en el aula para optimizar el tiempo de exposición de los estudiantes al idioma extranjero, considerando las posibilidades limitadas que tienen los estudiantes de interactuar en inglés fuera de la institución educativa.

❖ **ENFOQUE DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC**

Desde una perspectiva curricular se propone incorporar las TIC como una competencia transversal dentro de un modelo de "Aprovechamiento de TIC" que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por las TIC. Esta competencia se sustenta, en primer lugar, en la alfabetización digital, que tiene como propósito desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y

construir la información trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme las exigencias de la sociedad actual.

En segundo lugar, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información.

Esta propuesta reflexiona sobre las TIC a partir de la práctica social y experiencia personal para aprender en los diversos campos del saber, así también para crear.

❖ **ENFOQUE DE LA COMPETENCIA TRANSVERSAL GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.**

La competencia se sustenta en el enfoque metacognitivo y autorregulado.

La metacognición propiamente dicha no se separa de la autorregulación pues son dos líneas necesarias para la gestión de aprendizajes de manera autónoma.

Las investigaciones sobre metacognición señalan estas dos líneas como teórica y práctica. La parte teórica relacionada propiamente al conocimiento metacognitivo.

La segunda parte ha sido denominada práctica por ser específicamente de carácter procedimental, a esta parte se le ha llamado también autorregulación del aprendizaje.

La metacognición, dentro de esta división, hace referencia a ser conscientes de las potencialidades y limitaciones de quien aprende, a los conocimientos requeridos para las tareas que son transformadas en objetivos y metas, y que además implica conocer las estrategias para alcanzar o para resolver la tarea.

La autorregulación de aprendizajes permite al estudiante ser capaz de dirigir y ajustar su propio aprendizaje para conseguir sus objetivos.

Además, es entendida como la competencia del estudiante para planear, ejecutar y evaluar su proceso de aprendizaje de manera autónoma, a través de la toma de decisiones permanente sobre aspectos cognitivos, motivacionales y comportamentales antes, durante y después del proceso de aprendizaje.

Evolución de esta competencia en los niveles de desarrollo cognitivo de los estudiantes.

El desarrollo de esta competencia tiene una evolución a lo largo del desarrollo cognitivo y emocional de los estudiantes, sufre una serie de cambios cualitativos –como sucede con varias capacidades- durante la adolescencia.

- En la infancia, a edades tan tempranas como los 3 años, los niños ya tienen un nivel de conciencia de sí mismos y de los otros respecto a su capacidad de conocer. El hecho de distinguir que una cosa es el pensamiento que tengo de un objeto y otra el objeto real, es un logro importante que además se evidencia cuando el niño o niña hace uso de los términos pienso y conozco.
- Hacia los 4 años, los niños entienden que los comportamientos de las otras personas se encuentran orientados por deseos y creencias que no necesariamente son idénticos a los suyos. Estos primeros años son fundamentales respecto al desarrollo de la conciencia, respecto a cómo uno sabe lo que sabe. Es decir, respecto a las fuentes del propio conocimiento. A lo largo de los años la metacognición se va así volviendo más explícita, poderosa y efectiva en la medida en que tomemos conciencia de cómo aprendemos y de la calidad o no de los aprendizajes obtenidos.
- En la niñez e inicios de la adolescencia, es posible obtener desempeños considerables del aprender a aprender si se ha trabajado esta competencia desde el nivel de educación

inicial de manera sostenida. Los niños, hacia los 11 o 12, años logran manejar conocimientos bastante sorprendentes respecto a su memoria. Todo ello tiene que ver con el desarrollo de una mayor base conceptual respecto a las estrategias de aprendizaje. Sin embargo, dicha progresión no sucede de manera sistemática respecto a la dimensión más procedimental del aprender a aprender, es decir, respecto al uso de estrategias, sobre todo respecto a las habilidades vinculadas al monitoreo

❖ ENFOQUES TRANSVERSALES:

El desarrollo y logro del Perfil de egreso es el resultado de la consistente y constante acción formativa del equipo de docentes y directivos de las instituciones y programas educativos en coordinación con las familias.

Esta acción se basa en enfoques transversales que responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación y otros principios relacionados a las demandas del mundo contemporáneo.

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela.

Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables.

Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas.

Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

Hacer posible este esfuerzo conjunto de estudiantes y educadores por vivenciar y demostrar valores en el marco de los enfoques transversales, durante el aprendizaje de las competencias de cualquier área curricular, requiere de un doble compromiso por parte de las instituciones y programas educativos, los cuales son:

- En primer lugar, dar testimonio de equidad y justicia en todos los ámbitos de la vida escolar, esforzándose docentes y autoridades por actuar de forma coherente con los valores que busca proponer a los estudiantes. El aprendizaje de valores no es producto de un adoctrinamiento ni de condicionamiento alguno, sino de la modelación de los comportamientos.
- En segundo lugar, ofrecer a los estudiantes oportunidades diversas de reflexión, diálogo y discusión sobre situaciones cotidianas, sean del aula y la escuela o del mundo social, que planteen dilemas morales.

1. ENFOQUE DE DERECHOS.

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos.

Asimismo, hay que reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer

la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

2. ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje.

No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece.

En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

3. ENFOQUE INTERCULTURAL.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias.

Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente.

Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.

Todas las personas tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones.

En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.

Si bien aquello que consideramos "femenino" o "masculino" se basa en una diferencia biológica sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones.

Desde que nacemos, y a lo largo de nuestras vidas, la sociedad nos comunica constantemente qué actitudes y roles se esperan de nosotros como hombres y como mujeres.

Algunos de estos roles asignados, sin embargo, se traducen en desigualdades que afectan los derechos de las personas como por ejemplo cuando el cuidado doméstico asociado principalmente a las mujeres se transforma en una razón para que una estudiante deje la escuela.

5. ENFOQUE AMBIENTAL.

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social.

Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia.

A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar.

Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

7. ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social.

La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas.

De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

PROPUESTA DE GESTIÓN BASADA EN LOS APRENDIZAJES

1. OBJETIVOS:

1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con el apoyo permanente de los padres de familia, atendiendo sus necesidades y potenciando sus capacidades de aprendizaje, para el logro de su desarrollo integral: científico, humanístico y cristiano; mediante la ejecución de los lineamientos del Currículo Nacional, aplicando técnicas y estrategias pertinentes que permitan el logro de aprendizajes de calidad en la nueva modalidad educativa que exige el uso y manejo de recursos y herramientas digitales.

1.2 OBJETIVOS OPERATIVOS:

- 1.2.1. Garantizar la permanencia de nuestros estudiantes identificando oportunamente las necesidades que afectan su desarrollo integral, asimismo, potenciando aprendizajes en aquellos estudiantes que presentan un desempeño destacado mediante la implementando programas de retroalimentación, de preparación Preuniversitaria y de apoyo social.*
- 1.2.2. Organizar el trabajo pedagógico y colegiado en base a los lineamientos propuestos por el MINEDU, y a nuestra identidad institucional para la mejora de los aprendizajes.*
- 1.2.3. Actualizar a los docentes en la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica Regular y uso de las TIC, para que puedan cumplir su función pedagógica contando con las herramientas metodológicas y tecnológicas pertinentes en el proceso de enseñanza.*



2. DEMANDA EDUCATIVA

PROBLEMAS PEDAGÓGICOS	CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
LA MAYORIA DE NUESTROS ESTUDIANTES NO PRACTICAN HABILIDADES INTRAPERSONALES Y SOCIALES	Desánimo e indiferencia. Irresponsabilidad en las actividades escolares y metas personales.	Involucramiento y responsabilidad en el cumplimiento de las normas de convivencia. Desarrollo de actividades en un ambiente motivador para el logro de mejores aprendizajes. Concientización a la comunidad educativa mediante trabajos escritos y artísticos que demuestren la necesidad de una convivencia más pacífica y alejada de vicios y de los riesgos sociales que les proponen un sector de su entorno. Organizar y ejecutar talleres de habilidades sociales con padres de familia y estudiantes.	Elaboración de normas de convivencia. Generación de un ambiente acogedor y saludable. Convivencia pacífica y democrática en su entorno.
NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA DEMUESTRA POCO EJERCICIO DE CONCIENCIA AMBIENTAL	Escasa práctica de los hábitos de higiene personal y el cuidado del medio. Arrojo y acumulación de material de desecho en los ambientes de estudio y/o aprendizaje.	Análisis y reflexión sobre las consecuencias de los hábitos inadecuados de limpieza. Incentivar las producciones escritas sobre los beneficios del cuidado del ambiente. Adquisición de hábitos de higiene evidenciándose en su presentación personal y en una escuela con ambientes de trabajo limpios. Promover y delimitar acciones efectivas para el cuidado y preservación de la casa común.	Condicionamiento e implementación de los ambientes con depósitos para material de desecho. Selección de material reciclable. Elaboración de material textualizado para concientizar a los estudiantes sobre el cuidado del medio.
DIFICULTADES Y NECESIDADES DE APRENDIZAJE	Falta de motivación del estudiante para el estudio Carencia de hábitos de lectura Bajos niveles de atención y concentración Familias disfuncionales	Talleres de motivación: desarrollo de las habilidades Socio emocionales Potenciar lecturas motivadoras a través del Plan Lector. Implementación de talleres de reforzamiento y retroalimentación para un mejor desarrollo de competencias. Planificación de diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de competencias. Desarrollo del Programa Escuela para Padres.	Aulas funcionales Buen uso del tiempo pedagógico. Implementación de proyectos de aprendizaje (Uso de material concreto: estructurado y no estructurado)



3. FODA DE LOS AGENTES EDUCATIVOS

3.1 ESTUDIANTES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">☆ Estudiantes participativos, los mismos que asumen responsabilidades en los roles asignados y en las diferentes actividades que programa la institución.☆ Participación activa de alumnos en el desarrollo de talleres deportivos, culturales y artísticos a fin de fortalecer sus habilidades y/o talentos.☆ Los estudiantes transitinos cultivan la práctica de valores que promueve la Institución.☆ Compromiso de los estudiantes en las ceremonias eucarísticas que se promueven a nivel institucional.☆ Expectativa e interés de los estudiantes de los tres niveles en la ejecución de la feria de ciencias.☆ Solidaridad en las diferentes campañas de ayuda al prójimo.☆ Los estudiantes asisten correctamente uniformados a la institución y a los diferentes eventos programados.☆ Participación a los programas de formación de sacramentos de iniciación cristiana.	<ul style="list-style-type: none">☆ Participación en ferias vocacionales, concursos externos.☆ Oferta de carreras técnicas por parte de institutos superiores con alta demanda laboral.☆ Formar parte del Consorcio Arquidiocesano de colegios parroquiales.☆ Beneficio de becas para los estudiantes que destacan en rendimiento académico y de escasos recursos económicos.☆ Acompañamiento permanente por parte de los docentes en las diferentes áreas y programación acorde a las propuestas del MINEDU.☆ Fortalecimiento de sus talentos y habilidades en los diferentes talleres.	<ul style="list-style-type: none">☐ Escaso hábito lector.☐ Poca práctica de técnicas de estudio.☐ Poca disposición y organización para el estudio☐ Falta de responsabilidad en la presentación de materiales para el desarrollo de actividades académicas.☐ Inadecuados hábitos de higiene.☐ Desinterés en el cuidado de sus pertenencias.☐ Conformismo en el rendimiento académico al obtener el calificativo mínimo aprobatorio.☐ Irresponsabilidad en el cumplimiento de actividades de extensión.	<ul style="list-style-type: none">☐ Contaminación acústica alrededor de nuestra IEP.☐ Poco control por parte de los padres de familia en el uso de redes sociales y objetos tecnológicos.☐ Asistencia a eventos sociales donde se expende alcohol y sustancias psicoactivas.☐ Escasa señalización de tránsito en las vías aledañas a la institución.☐ Consumo de alimentos que se expenden fuera de la institución sin control sanitario.☐ Venta y consumo de estupefacientes en zonas aledañas a la IEP.☐ Algunos estudiantes están bajo la tutela de abuelos o terceras personas.☐ Escasos modelos lectores y conservación del ambiente en el ámbito familiar.



ACCIONES DE MEJORA

- Aplicar estrategias de animación a la lectura de acuerdo a la tipología textual: El carrito lector, adivinanzas, dramatizaciones, establecer termómetros de lectura por aula.
- Establecer horarios para la ejecución de sus actividades con apoyo de los PP.FF.
- Realizar un trabajo coordinado con los PP.FF. para un mejor control de las actividades educativas de sus hijos, evitando que ocupen mayor tiempo en los distractores que existen en casa.
- Dialogar con los PP.FF. para que asuman con responsabilidad la entrega oportuna del material educativo. ○ Monitoreo diario de la presentación personal.
- Concientizar a los estudiantes a través de lecturas significativas, videos, imágenes, situaciones reales, etc. Que conlleven a la conservación del ambiente. ○ Cultivar hábitos de responsabilidad en el cuidado de sus pertenencias personales.
- Planificar y ejecutar charlas motivacionales para elevar el interés por el estudio y la auto superación
- Comprometer a los PP.FF. en la tarea educativa de sus menores hijos, realizando un seguimiento permanente.



3.2 PADRES DE FAMILIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo y participación mayoritaria en las diferentes actividades que programa la IEP (académicas, deportivas, religiosas, etc). ○ La mayoría de las familias viven en la jurisdicción de nuestra IEP. ○ La mayoría de los padres de familia cuentan con una fuente de trabajo remunerada. ○ La mayoría de los padres de familia profesan la religión católica. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Existencia de programas de formación espiritual para profundizar su fe (misas, jornadas, retiros, charlas, etc.) ○ Consolidación de la familia nuclear mediante el sacramento del matrimonio religioso. ○ Desarrollo de la Escuela de padres para fortalecer el rol como primeros formadores de sus hijos. ○ Beneficio de becas para cierto grupo familiar con dificultades económicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Poco compromiso en el pago puntual de pensiones de enseñanza. ○ Ausencia de algunos padres de familia en el acompañamiento académico y emocional de sus menores hijos. ○ Alto porcentaje de familias disfuncionales. ○ Irresponsabilidad en la entrega oportuna de los útiles escolares. ○ Poca exigencia en el proceso de aprendizaje de sus menores hijos ○ Padres permisivos y sobreprotectores que perjudica la formación integral de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento en el manejo de los objetos tecnológicos. ○ Uso inadecuado de las redes sociales. ○ Pocas facilidades en su entorno laboral para atender necesidades educativas de sus menores hijos generadas en la IEP.
<p>ACCIONES DE MEJORA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita domiciliaria para hacerles recordar el compromiso asumido en el pago puntual de pensiones. • Realización de jornadas de reflexión sobre el rol responsable de ser padres. (espiritual, académico, emocional, etc.). • Concientizar constantemente a los PP.FF. para que cumplan oportunamente con la entrega de materiales. • Asesoría personal registrando el seguimiento que se ejecuta, programando posteriormente charlas con el apoyo de la psicóloga a fin de que les ayuden en la formación de sus hijos. 			



4.3. DOCENTES

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">⇒ La mayoría de los docentes cuentan con título pedagógico.⇒ La mayoría de los docentes están capacitados y actualizados.⇒ La mayoría de los docentes cumplen con los lineamientos del MINEDU.⇒ La mayoría de los docentes se identifican con la IEP.⇒ La mayoría de los docentes se preocupan por la formación integral de los estudiantes.⇒ La mayoría de los docentes se involucran con el cuidado del medio ambiente.⇒ Todos los docentes se preocupan por el desarrollo de un clima institucional adecuado.	<ul style="list-style-type: none">⇒ Capacitaciones por niveles organizado por el CACPAP.⇒ Retiros espirituales que nos ayudan en nuestra vida de comunidad.⇒ Actividades de confraternidad entre los docentes de las instituciones programadas por el CACPAP⇒ Participación en la integración de padres, estudiantes y profesores en diferentes actividades.⇒ Apoyo en las campañas de solidaridad en las diversas acciones comunales.⇒ Apoyo económico del CACPAP para el crecimiento profesional.	<ul style="list-style-type: none">⇒ Algunos docentes reaccionan de manera inadecuada frente a sugerencias, observaciones y evaluaciones.⇒ Escaso compromiso en los turnos de acompañamiento a los estudiantes en las diferentes actividades.⇒ Presentación de documentos de planificación fuera de la fecha prevista.⇒ Poco compromiso en la participación de actividades extracurriculares.⇒ Falta de evidencias físicas sobre el seguimiento de casos de disciplina, convivencia y académico.⇒ Incumplimiento de horarios de ingreso y salida a clases por atender otras actividades, ocasionando que los alumnos permanezcan solos en su espacio de aprendizaje.⇒ Uso inadecuado de celulares de algunos docentes durante el desarrollo de sus actividades académicas y religiosas.	<ul style="list-style-type: none">⇒ Hostigamiento de algunos padres de familia en respuesta a la corrección de actos de indisciplina de sus menores hijos.⇒ Normas y leyes del MINEDU y otras instituciones que desprotegen al personal docente.⇒ Existencia de contaminación acústica en los exteriores del ambiente escolar que perjudica el trabajo pedagógico.⇒ Poca ventilación de algunas aulas que afectan la salud y desplazamiento adecuado para el buen desarrollo de la labor pedagógica.



ACCIONES DE MEJORA

- ⇒ Regulación de manera personal de emociones para una mejor convivencia.
- ⇒ Seguimiento semanal de los coordinadores con el personal asignado en el rol de turnos
- ⇒ Asignar a cada trabajador de limpieza en el control de puertas durante el ingreso y salida de los estudiantes.
- ⇒ Hay que felicitar a los profesores que cumplen oportunamente y aplicar el reglamento interno de trabajo a los que incumplen.
- ⇒ Concientizar a todo el personal para que asistan a las actividades programadas caso contrario se aplicará el reglamento interno de trabajo.
- ⇒ Establecer fechas y horas fijas a lo largo del año para el desarrollo de algunas actividades.
- ⇒ Desarrollar un taller de casos reales de indisciplina y rendimiento académico a fin de conocer los pasos a seguir en su tratamiento.
- ⇒ Formalizar presentando los documentos sustentatorios a la coordinación que corresponde, en base a los criterios establecidos para cada caso.
- ⇒ Asumir su compromiso docente con responsabilidad teniendo en cuenta su carga horaria.
- ⇒ Ejercer autocontrol en el uso del celular salvo en situaciones de emergencia, si se evidencia el uso frecuente se aplicará la sanción que corresponde.

5. PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS

5.1. PERFIL IDEAL LOS ESTUDIANTES

a) En el Nivel Cognoscitivo

RASGOS	DESCRIPCIÓN
ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none">• Tiene un amplio conocimiento de los materiales que lo capacitan para el desenvolvimiento óptimo y eficiente para los estudios superiores.• Soluciona los problemas presentados en la vida cotidiana.
INVESTIGADOR	<ul style="list-style-type: none">• Preparado para el manejo de métodos, técnicas, que le permitan conocer la realidad, describirla y plantear las alternativas de solución.• Ayuda el progreso de nuevas estrategias de estudio.
EXPRESIVO	<ul style="list-style-type: none">• Enuncia sus ideas, pensamientos y sentimientos con claridad, fluidez y propiedad.• Está preparado para comunicar mensajes orales escritos y gestuales, haciéndolos con originalidad, sensibilidad, naturalidad y propiedad.
ACTITUD CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none">• Presenta disposiciones científica y filosófica ante los hechos materiales, que conllevan a la búsqueda constante de las verdades.
HABITO DE LECTURA	<ul style="list-style-type: none">• Estimula el auto aprendizaje mediante el uso de técnicas adecuadas de lectura, de acuerdo a su interés y necesidades.



CAPACIDAD DE RETENCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla su capacidad comprensión, asimilación y conservación de los conocimientos adquiridos en las diversas situaciones de aprendizaje, seleccionados de acuerdo con su importancia.
CAPACIDAD DE SINTESIS	<ul style="list-style-type: none">• Aprende a sintetizar y resumir textos escritos y orales.
RAZONAMIENTO LÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• Asimila la capacidad de razonar con lógica y sentido común, para comprender e interpretar teorías y solucionar problemas de vida en forma sistemática y humanitaria.

b) En el Nivel Afectivo.

RASGOS	DESCRIPCIÓN
DEMOCRATICO	<ul style="list-style-type: none">• Participa decididamente en el desarrollo de las acciones educativas y comunitarias, respetando a los demás, utilizando el diálogo, para poder llegar a consensos, participando con libertad en las acciones educativas.
CREATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra iniciativa, originalidad frente a las situaciones diversas y en la solución de problemas.• Propone alternativas de solución
CRITICO	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla su sentido amplio de valores demostrando actitud crítica en el análisis de la problemática.• Propone alternativas de solución.
LIDER	<ul style="list-style-type: none">• Posee capacidad de dirigir y conducir su vida personal.• Expresa dinamismo, con capacidad de convencimiento y servicio a los demás.
IDENTIFICADO	<ul style="list-style-type: none">• Posee gran nivel de autoestima y sabe querer y estimar a sus compañeros, lucha por sus ideales y de los demás.
PARTICIPATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Interviene activamente en la solución de los problemas que afecta a toda la comunidad educativa.
SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none">• Se identifica con los más necesitados, ayudándoles y vive atento con los problemas del grupo.• Sabe compartir las necesidades y las exigencias.



c) En el Aspecto Psico-Motor

RASGOS	DESCRIPCIÓN
DEPORTISTA	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla y promueve la cultura física, promoviendo el deporte que más le agrada.• Domina un deporte y lo comparte con sus compañeros.
DOMINA SU CUERPO	<ul style="list-style-type: none">• Cuida su cuerpo y respeta el cuerpo de los demás.• Ejecuta movimientos coordinados, manteniendo el equilibrio de su cuerpo.• Domina sus impulsos (mente, cuerpo y espíritu).
DESARROLLO SENSITIVO	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla su capacidad de escucha, observación, tacto, gestos, etc.
CONSTRUCTOR	<ul style="list-style-type: none">• Confecciona materiales didácticos, útiles de hogar y de carpintería, realizando otras modalidades en relación a las necesidades educativas.
PROMOTOR DE FOLCLORE REGIONAL Y NACIONAL	<ul style="list-style-type: none">• Promueve la cultura Folklórica de nuestra región.• Domina movimientos corporales relacionados con el ritmo, la música, desarrollando el arte de nuestra región y nuestro país.

d) En el Nivel Religioso- Espiritual:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
VISIÓN PRÁCTICA	<ul style="list-style-type: none">• Sabe anunciar las cosas y asuntos que posibilitan la perfección humana, que ayudan al hombre a vivir los valores cristianos consigo mismo, con Dios y con los demás. <p>Denuncia todo tipo de violación de los derechos y valores humanos y cristianos, está en constante lucha contra el mal.</p>
VISIÓN TRASCENDENTE	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra sed insaciable de conocer más allá de lo que se le enseña, trascendiendo en el servicio a los demás.
HOMBRE DE ORACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Se demuestra estar en constante oración, como alimento a su vida espiritual.• Sabe dialogar con Dios y conoce los medios más acertados para llegar a Él.
SENTIDO DE DIOS	<ul style="list-style-type: none">• Conoce a Dios a través de sus hermanos.• Manifiesta su Fe a través de obras.• Hace uso de su vida sacramentaria.<ul style="list-style-type: none">• Sabe y reconoce a María como el nexo para llegar a Dios.



5.2. PERFIL IDEAL DEL DOCENTE

a) En el Nivel Cognoscitivo.

RASGOS	DESCRIPCIÓN
EDUCADOR COMPETENTE.	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra una formación amplia y sólida en el campo de las ciencias y humanidades, así como en tecnología educativa.• Manifiesta preocupación por el proceso de actualización y perfeccionamiento referido a su especialidad.• Está preparado e identificado con la axiología y realidad del IEP, con la comunidad y la región.• Tiene formación cristiana la que garantiza la transmisión de los conocimientos a través de una educación en valores.• Conoce y aplica la legislación educativa laboral.
INVESTIGADOR	<ul style="list-style-type: none">• Investiga constantemente como parte de su autoaprendizaje formal, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la educación, buscando soluciones a los problemas cotidianos.
RAZONAMIENTO LÓGICO	<ul style="list-style-type: none">• Soluciona problemas, que se presentan en los diversos aspectos de la Institución, Comunidad y por ende de la sociedad.• Es coherente y actúa con sentido común.
CAPACIDAD DE SÍNTESIS	<ul style="list-style-type: none">• Tiene capacidad de análisis y comprensión de textos que sean de interés para el educando, efectuando las comparaciones respectivas.
CAPACIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Aplica los conocimientos de administración y gestión educativa en el desarrollo de su labor académica.• Conoce y aplica los deberes y derechos del docente ayudando a la gestión del IEP.
COMUNICADOR	<ul style="list-style-type: none">• Se expresa correctamente.• Su locución es clara, precisa y coherente.• Se deja entender fácilmente• Su expresividad es integral.

b) En el Nivel Afectivo:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
PACIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra tolerancia, respeto y consideración por las opiniones vertidas en el grupo, teniendo en cuenta su autoestima que contribuye al fortalecimiento de su personalidad.• Sabe escuchar a todos respetando sus errores y efectúa censuras con humildad y fraternidad.



JUSTO	<ul style="list-style-type: none">• Destierra la discriminación, trata a todos por igual, es imparcial.• No es paternalista y está siempre al lado de la verdad.• Participa decididamente en el desarrollo de las acciones educativas y comunales, respetando a los demás; utiliza el diálogo para poder llegar a consensos, participando con libertad en las acciones educativas.
ETICO-MORAL	<ul style="list-style-type: none">• Enseña con el buen testimonio de Vida Cristiana.• Fomenta la práctica de los valores cristianos.• Tiene como frente y principio la moral de Cristo.• Promueve las buenas relaciones humanas• Tiene autoridad moral, nunca condena, busca soluciones.• Muestra espíritu solidario en los valores éticos morales, infundiendo a los alumnos el desarrollo del auto concepto.
ACTIVO	<ul style="list-style-type: none">• Corrige los errores de forma diplomática, prudente y fraternalmente es constructivista en todo momento y lugar.• Participa y se identifica con las diferentes actividades que se programan.
LIDER	<ul style="list-style-type: none">• Respeto a los colegas en los trabajos de grupo y en todas las actividades educativas.• Corrige y lidera a los alumnos hacia sus aspiraciones.• Tiene confianza en sí mismo y en los demás, poniendo en práctica su principio de autoridad (servicio).
DEMOCRÁTICO	<ul style="list-style-type: none">• Propicia el diálogo y la concordia con los docentes y alumnos, acepta las opiniones y defiende la verdad y la participación activa de los demás.
IDENTIFICADO	<ul style="list-style-type: none">• Participa y está disponible a las actividades programadas por la institución, siendo responsable en las funciones que se le encomiendan.
CRITICO	<ul style="list-style-type: none">• Es analítico y sabe describir con precisión, aportando en la toma de decisiones del I.E.P.

c) En el Aspecto Psico-Motor:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
CREATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Tiene capacidad para construir material educativo, aprovechando los recursos disponibles en la comunidad acorde con los requisitos de cada asignatura.
	<ul style="list-style-type: none">• Motiva a los educandos en la producción de los materiales educativos.• Valora y promueve en los alumnos el trabajo como instrumentos para impartir una educación para el trabajo.
DEPORTISTA	<ul style="list-style-type: none">• Realiza actividades deportivas de manera constante como medio para cuidar y perseverar la salud física, mental y espiritual.



MANIPULA INSTRUMENTOS Y MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• Tiene destrezas para manejar materiales e instrumentos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.• Maneja libros, materiales didácticos.
DOMINIO DE SU CUERPO	<ul style="list-style-type: none">• Domina sus impulsos; es ecuánime en todo momento.• Respeta su cuerpo y el de los demás,• Participa en actividades cívicas, coordina movimientos de marcialidad y movimientos de pie firme.

d) En el Nivel Religioso–Espiritual:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
ANUNCIADOR DE LA FE	<ul style="list-style-type: none">• Anuncia el mensaje de salvación de la Biblia.• Es verdadero discípulo de Jesús, agente evangelizador.• Hace suya la doctrina Cristiana y evangelizadora.• Trasmite la fe a través de las obras.• Defiende la Fe Católica de las doctrinas falsas.• Posee actitud humanista.• Promueve el trabajo pastoral, participando activamente en ella.
AGENTE PASTORAL EN LA ESCUELA	<ul style="list-style-type: none">• Promueve las actividades religiosas.• Participa activamente en las celebraciones de la palabra, eucaristías, etc.• Asimila la axiología cristiana y la integra a las diversas materias educativas.• Propicia en la IEP un clima de evangelización.• Es un laico comprometido, transmitiendo su Fe.
HOMBRE DE ORACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Practica la lectura bíblica y la oración como alimento de su vida de Fe.• Lleva una vida espiritual aceptable.• Ora en la IEP al inicio y salida, promoviendo las actividades de reflexión e interiorización.
PROMOTOR DE LOS SACRAMENTOS	<ul style="list-style-type: none">• Desarrolla su vida sacramentaria.• Promueve la preparación y ejecución de los sacramentos en los alumnos.



5.3. PERFIL IDEAL DEL PADRE DE FAMILIA TRANSITINO 79

a) En el Nivel Cognoscitivo

RASGOS	DESCRIPCIÓN
DESARROLLA SU CULTURA	<ul style="list-style-type: none">• Valora su cultura y la transmite a sus hijos.• Lee periódicos locales, nacionales, revistas actualizando su conocimiento.• Con su trabajo desarrolla la cultura piurana.
EDUCA CON EL EJEMPLO	<ul style="list-style-type: none">• Educa con el ejemplo, en sus actividades cotidianas y laborales.• Expresa sus conocimientos teóricos y prácticos en la solución de problemas en su hogar, la escuela y la comunidad.
EDUCA CON LA EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Transmite la literatura oral.• Tiene la capacidad para realizar oralmente narraciones locales y regionales, que han sucedido en el pasado histórico.• Se integra a la comunidad educativa.• Es comprometido en la transformación de la realidad y la defensa de los derechos de la persona.
CAPACIDAD DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Demuestra habilidad en la administración y gestión de los bienes que posee, tanto en el hogar como en su trabajo.
CRITICO	<ul style="list-style-type: none">• Dialoga con sus hijos cordialmente, respetando sus opiniones.• Posee amplio criterio de discernimiento, entendimiento y comprensión en las acciones de su familia.• Transmite juicios de valor.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none">• Conoce y aplica sus deberes y derechos con la familia.• Demuestra perseverancia y tenacidad en el trabajo.• Es puntual y cumple con mucha alegría los quehaceres laborales.• Desarrolla su trabajo libremente.

b) En el Nivel Afectivo-Actitudinal:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
REFLEXIVO	<ul style="list-style-type: none">• Toma conciencia de los problemas que aquejan a su familia, a la escuela y a la comunidad a través de su propia realidad.• Asume con responsabilidad la educación de sus hijos.



I.E.P. "Nuestra Señora del Tránsito"

Castilla - Piura

CREATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Es creativo para propiciar momentos amenos con la familia.• Sabe delegar funciones y responsabilidades a los miembros del hogar.• Demuestra mucho interés en la resolución de los problemas de su familia.
CARIÑOSO	<ul style="list-style-type: none">• Muestra afecto y cariño a los miembros de su familia.• Es atento y respetuoso con los miembros de la comunidad.• Demuestra buen sentido del humor.
SOLIDARIO	<ul style="list-style-type: none">• Busca la verdad y la justicia en la vida cotidiana.• Se solidariza con las necesidades de los demás, particularmente con las de su familia.• Demuestra capacidad de desprendimiento.
PACIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Acepta y respeta las opiniones de los demás.• Toma con mucha prudencia los fallos, equivocaciones de sus hijos, su esposa y los miembros de la comunidad.
PARTICIPATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Participa y propicia la participación de los demás miembros del hogar.• Fomenta el liderazgo y la interiorización de valores.• Posee gran capacidad de autocrítica.• Trabaja en grupo.
JUSTO	<ul style="list-style-type: none">• Practica la justicia y la equidad diariamente, dejando de lado las actividades discriminatorias.

c) En el Psico-Motor:

RASGOS	DESCRIPCIÓN
LABORIOSO	<ul style="list-style-type: none">• Es dedicado y se esfuerza por hacer bien su trabajo.• Demuestra satisfacción y gozo en lo que hace.• Es diligente en su trabajo.
DEPORTISTA	<ul style="list-style-type: none">• Propicia actividades al aire libre con su familia.• Participa de actividades deportivas en la IEP.



d) En el Nivel Religioso–Espiritual:

RASGOS DEL PERFIL IDEAL	DESCRIPCIÓN
RELIGIOSO	<ul style="list-style-type: none">• Se siente Iglesia.• Es coherente con los valores evangélicos.• Participa con su familia en las diversas actividades religiosas tanto en el hogar como en la Comunidad cristiana.• Educa y transmite en la Fe Cristiana Católica.• Posee un profundo sentido de Dios.
AGENTE PASTORAL	<ul style="list-style-type: none">• Participa en la Catequesis Familiar.• Se constituye como catequista de su hijo para el sacramento del bautizo, la comunión, confirmación, etc.• Promueve los valores y virtudes cristianos, en sus hijos, familiares y en la comunidad.



C. SECUNDARIA: 1° A 5°

PLAN DE ESTUDIOS 2024 EDUCACIÓN SECUNDARIA						
AREAS / ASIGNATURAS		HORAS TOTALES				
		1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN		8	8	7	7	7
MATEMÁTICA	Geometría y Trigonometría	2	2	2	3	2
	Aritmética y Lógica	3	2	2	1	2
	Álgebra	1	2	2	2	2
	Estadística y Razonamiento	1	1	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Química	1	1	2	2	2
	Física	1	1	2	2	4
	Anatomía	4	4	2	2	-
CIENCIAS SOCIALES		4	4	4	4	4
DESARROLLO PERSONAL		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA		3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA		3	3	3	3	3
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO		2	2	2	2	2
INGLES		5	5	5	5	5
TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA		2	2	2	2	2
TOTAL		45	45	45	45	45



I.E.P. "Nuestra Señora del Tránsito"
Castilla - Piura

HORARIOS DE CLASES 2024

(JORNADA COMPLETA)

BLOQUE	Inic. 3 años	In. 4 y 5 años	1° a 6° PRIMARIA		1° a 5° SECUNDARIA	
	L - M - J - V	L - M - J - V	BLOQUE	L - M - J - V	BLOQUE	L - M - J - V
INGRESO	07:30 - 8:00	07:00 - 7:30	INGRESO	07:00 - 07:20	INGRESO	07:00 - 07:30
1	08:00 - 8:40	07:30 - 08:15	1	07:20 - 08:05	1	07:20 - 08:05
2	8:40 - 9:20	08:15 - 09:00	2	8:05 - 08:50	2	8:05 - 08:50
Recreo	9:20 - 9:50	09:00 - 9:25	Recreo	8:50 - 9:10	3	8:50 - 9:35
3	9:50 - 10:30	09:25 - 10:10	3	9:10 - 9:55	Recreo	9:35 - 9:50
4	10:30 - 11:10	10:10 - 10:55	4	9:55 - 10:40	4	9:55 - 10:40
Recreo	11:10 - 11:25	10:55 - 11:15	5	10:40 - 11:25	5	10:40 - 11:25
5	11:25 - 12:05	11:15 - 12:00	6	11:25 - 12:10	6	11:25 - 12:10
6	12:05 - 12:45	12:00 - 12:45	Recreo	12:10 - 12:35	7	12:10 - 12:45
7	-----	12:45 - 1:30	7*	12:35 - 1:20	Recreo	12:55 - 1:20
SALIDA	12:45 - 12:50	1:30 - 1:35	8*	1:20 - 02:05	8	1:20 - 02:05
			SALIDA	02:05 - 02:15	9*	02:05 - 2:50
					SALIDA	2:50 - 3:00



8. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PERÍODO LECTIVO 2024:

8.1. OBJETIVOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Utilizar eficazmente los espacios de tiempo en el proceso de evaluación de los aprendizajes.
- Promover el carácter formativo del proceso de evaluación que, propicie la gestión valoración y reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje desarrollando su autonomía y la reflexión del docente sobre su práctica pedagógica para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Lograr coherencia entre las competencias, las capacidades, los desempeños e instrumentos de evaluación.
- Lograr, a través del sistema de evaluación, un nivel académico óptimo y de competitividad en los estudiantes.
- Enfatizar en los procesos mentales que generan los aprendizajes en los estudiantes y no únicamente en los resultados o en la reproducción memorística del conocimiento.
- Involucrar a todos los que participan en la actividad educativa, para lograr que el estudiante sea protagonista activo en el proceso de evaluación, asumiendo responsabilidades mediante la autoevaluación y coevaluación.
- Involucrar al estudiante en el ejercicio de la investigación y el descubrimiento del conocimiento y manejo adecuado de la información.
- Mantener estrecha comunicación entre la escuela y padres de familia a fin de verificar oportunamente los logros y deficiencias académicas de los estudiantes.

8.2. FINALIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación proporciona información útil para la regulación de las actividades tanto de los docentes, los estudiantes, como de los padres de familia; así tenemos:

- En el caso del docente, sirve para mejorar e ir adaptando su enseñanza a las necesidades de quienes aprenden;
- En el caso del estudiante, para que sea consciente de los aspectos a superar y las potencialidades que puede desarrollar;
- En el caso de los padres de familia, para apoyar a sus hijos en el afianzamiento de sus logros y superación de sus dificultades.

La evaluación permite, también, determinar si los estudiantes han desarrollado los aprendizajes previstos para poder otorgarles la certificación correspondiente.

La evaluación de los aprendizajes en la EBR se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, participativa y flexible.

8.3. OBJETO DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La intencionalidad del Sistema Educativo es que los estudiantes desarrollen al máximo sus Competencias.

“La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (Currículo Nacional de la Educación Básica.

Lograr las competencias significa un saber actuar complejo en la medida que exige movilizar y combinar capacidades humanas de distinta naturaleza (conocimientos; habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales; disposiciones afectivas; principios éticos; procedimientos concretos; etc.) para construir una respuesta pertinente y efectiva a un desafío determinado.



A la vez las competencias constituyen las unidades de recojo de la información y comunicación de los resultados a los estudiantes y familias. Los criterios de evaluación se originan en las competencias y actitudes de cada área curricular.

El Logro de las competencias se verifica a través de las capacidades y de los desempeños.

8.4. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Es el recojo de información que realizan los docentes al comenzar el año o periodo lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

A partir de ello, determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de consolidación de aprendizajes para el desarrollo de sus competencias.

8.5. PLAN DE RECUPERACIÓN

Son las acciones organizadas por el docente de manera colegiada para responder a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes que ingresan de manera tardía al servicio educativo con la intención de apoyarlos en su proceso de adaptación y de aprendizaje.

8.6. CONCEPTOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Para la ejecución del proceso de evaluación les presentamos algunas definiciones que contempla la norma y que consideramos que a ustedes Padres de Familia les ayudarán a orientarse sobre los aspectos y procedimientos de la evaluación:

- **Criterios de evaluación.** Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.
- **Adaptaciones.** Son los ajustes que se realizan, a nivel educativo, para dar respuestas específicas a la necesidad educativa temporal o permanente que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.
- **Desempeños.** Son "descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. En líneas generales los desempeños son actuaciones observables de los estudiantes.
- **Nivel de logro.** Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.
- **Conclusión descriptiva.** Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.
- **Propósito de aprendizaje.** Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.
- **Evidencias.** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.
- **Portafolio.** Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.



- **Los estándares de aprendizaje:** describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes en niveles de creciente complejidad, de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión, constituyen los criterios a observar.
- **Las capacidades** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

8.7. DISPOSICIONES NORMATIVAS GENERALES

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.
- La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para **conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias**; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- La finalidad es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes
- El objeto de la evaluación son todas las competencias planteadas para el año o grado las cuales deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
- El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje.
- La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes.
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.
- La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado.
- Al término de cada periodo, el docente debe hacer un corte para informar el nivel del logro alcanzado hasta ese momento a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de cada unidad
- **El Informe de progreso de las competencias** es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

8.8. TEMPORALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- La evaluación de los aprendizajes en todas las áreas curriculares se organiza en cuatro unidades; una por bimestre:
- En cada uno de estos periodos académicos del año escolar se utilizarán diversos procedimientos e instrumentos de evaluación y su organización y temporalidad se reglamentará en las disposiciones específicas del presente reglamento.



8.9. ESCALA DE EVALUACIÓN

Para valorar el nivel de logro alcanzado por el estudiante en el proceso de desarrollo de la competencia **en el Nivel Inicial, Nivel Primaria y 1ro. 2do, 3er y 4to. Grado de Secundaria de la Educación Básica**, se utilizará la siguiente escala, tal como se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB):

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO <i>Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.</i>
A	LOGRO ESPERADO <i>Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado</i>
B	EN PROCESO <i>Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.</i>
C	EN INICIO <i>Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo con el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.</i>

- No se debe aplicar paralelamente una escala vigesimal en ningún grado de estudio
- En el enfoque formativo de la evaluación por competencias, el nivel de logro del estudiante no se califica con las denominaciones de "APROBADO" o "DESAPROBADO"
- Que, el Nivel de Logro de la escala "B" no significa que el estudiante está desaprobado. El significado de cada nivel de logro es estrictamente lo que se describe en el cuadro del numeral 3.
- A partir de esta disposición se debe entender lo siguiente:
- Que, para cada competencia de las diferentes Áreas curriculares, los docentes deben establecer un aprendizaje previsto o propósito de aprendizaje que determina el NIVEL DE LOGRO ESPERADO por el estudiante (este es la referencia o medida para la calificación "A").
- La calificación "AD" se aplica en situaciones en que el estudiante está "por encima" o sobrepasa del aprendizaje previsto, es decir que el estudiante evidencia acciones de aprendizaje adicionales o excepcionales al aprendizaje esperado.
- El nivel de desarrollo de una competencia es un proceso que se logra de manera progresiva.
- En el proceso de cada periodo académico, todos los estudiantes, sin excepción, manifiestan progreso en sus aprendizajes.

Para el **Quinto Grado del Nivel Secundario** se utilizará la escala cuantitativa vigesimal de la siguiente forma:

ESCALA	DESCRIPCIÓN
18-20	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas.
14-17	Cuando el estudiante evidencia el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado.
11-13	Cuando el estudiante está en camino de lograr los aprendizajes previstos para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.



0-10	Cuando el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencia dificultades para el desarrollo de éstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo con su ritmo y estilo de aprendizaje.
-------------	---

8.10 ASPECTOS FINALES

- Para determinar el nivel del logro de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes de cada estudiante para que el docente la analice y valore en función de los criterios de evaluación.
- Por tanto, al finalizar un bimestre académico el docente obtendrá el Nivel de Logro de cada una de las competencias evaluadas en el proceso mediante la valoración de las evidencias y/o productos de aprendizaje de los estudiantes. Establecido esto ya no se programará un rol de evaluaciones al finalizar el bimestre.
- En algunas áreas curriculares no necesariamente en cada bimestre el docente evaluará y obtendrá el nivel de logro de todas las competencias. Sin embargo, al finalizar el período lectivo todas las competencias deben haber sido desarrolladas y por consiguiente tendrán asignado un nivel de logro.
- Informe de progreso de las competencias se elaborará en base a la evaluación de los avances, logros y dificultades evidenciados en el progreso de las competencias de los estudiantes, consignados en los instrumentos usados para la evaluación de los aprendizajes.
- A pesar que la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU se indica disposiciones sobre las condiciones de la Promoción y Permanencia en el grado, sin embargo la R.V.M. N° 193-2020- MINEDU, "Orientaciones para la evaluación de competencias de estudiantes de la Educación Básica en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19", dispuso posteriormente sobre las condiciones de la Promoción y Permanencia en el grado específicamente para el periodo lectivo 2020, por lo que en su momento se especificará, de acuerdo a lo que disponga el Ministerio de Educación.

8.11 DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se deben formular y aplicar los siguientes procedimientos e instrumentos de Evaluación:

- **La Rúbrica de Evaluación:** Es una herramienta de calificación utilizada para realizar evaluaciones objetivas; un conjunto de criterios y estándares ligados a los propósitos de aprendizaje usados para evaluar la actuación de los estudiantes en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la calificación más simple y transparente. Siempre es necesario compartir la rúbrica al momento de la evaluación. Para elaborar la rúbrica se debe utilizar la escala de evaluación que corresponde. Ejemplo

COMPETENCIA:					
NIVEL DE LOGRO Evidencias Producciones	C	B	A	AD	Conclusión descriptiva
	El estudiante:	El estudiante:	El estudiante:	El estudiante:	
	-	-	-	-	
	-	-	-	-	
	-	-	-	-	
1.					
2.					
3.					



- **El Portafolio de Evidencias:** Es la compilación de productos o evidencias de aprendizaje que los estudiantes recaban y organizan, así como sus registros generados que permite documentar tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el proceso de evaluación. El docente debe definir la temporalidad y la cantidad y calidad de evidencias para evitar confusión.
- **Otros instrumentos:**
 - Observación Sistemática: Lista de Cotejo, Registro Anecdótico
 - Situaciones Orales de Evaluación: Debate, Conversatorio,
 - Ejercicios prácticos: mapa conceptual, desarrollo de proyectos, análisis de casos, Ensayos. ✓ Evaluaciones escritas: de desarrollo y objetivas



PROPUESTA PEDAGÓGICA 2024

I. ENFOQUE PEDAGÓGICO :

El enfoque pedagógico es la forma de entender las relaciones que predominan en el fenómeno educativo. Se representa por medio de un modelo pedagógico que puede construirse como un paradigma y el cual describe con claridad elementos tales como: la meta de la educación - ¿para qué se educa? -, los contenidos curriculares - ¿qué se enseña? -, las relaciones docente-alumno - ¿qué rol juega cada quién? -, la concepción del desarrollo - ¿gracias a qué se desarrolla una persona? -, la metodología ¿Cómo llevamos a cabo de manera regular una clase? - y la forma de evaluar ¿Cómo, ¿qué y para qué evaluamos?

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas, se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos, utilizando diferentes canales de comunicación, acordes con la realidad actual.

El mundo competitivo nos lleva a apostar por una educación de calidad que permita satisfacer las necesidades básicas de la población castellana y los requerimientos del desarrollo socioeconómico nacional.

A partir de nuestra MISIÓN, optamos por un "Currículum centrado en los estudiantes de los tres niveles educativos", considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo.

Nuestro Currículum tiene la opción humanista, se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, planteando objetivos de aprendizaje para cada nivel, actualizando los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar estudiantes capaces de vivir como personas, como ciudadanos y de enfrentar los retos que les plantea la sociedad actual; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora, el desarrollo del pensamiento lógico matemático; promoviendo una educación de calidad basada en el desarrollo de capacidades y habilidades cognitivas, motrices y socioemocionales, fomentando el interés por el deporte, el arte, la cultura y el cuidado del medio ambiente.

Desarrollamos una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico, con la participación de los estudiantes, que aprendan a construir sus aprendizajes a partir de sus experiencias y las integren a la información que reciben y que sean capaces de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente.

Los proyectos de aprendizaje orientarán el quehacer pedagógico en el desarrollo de estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, organizando para ello todos los recursos: humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento del educando fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

El año 2022 se trabajarán las competencias priorizadas por el MINEDU a raíz del contexto de pandemia del año 2020 y otras que se consideren habilitantes para promover mejores aprendizajes; éstas serán la base de las estrategias a desarrollar durante el presente año, con la intención de ayudar a los estudiantes en su proceso de consolidación para el



desarrollo de sus competencias; a través de situaciones significativas y retadoras que respondan a sus necesidades de aprendizaje en el actual contexto.

La evaluación se orientará en el aprendizaje de los estudiantes fortaleciendo la evaluación formativa, favoreciendo la retroalimentación y el acompañamiento pedagógico oportuno; que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule. Se considerarán diversas estrategias de evaluación que permita a los estudiantes demostrar lo aprendido y al docente contar con evidencias relevantes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada estudiante y se puedan tomar las medidas remediales necesarias.

Se brindarán espacios de participación escolar que considere a todos sin discriminación y que les permita internalizar valores de compañerismo, respeto, esfuerzo personal y responsabilidad en las tareas en que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación de un ciudadano capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

En el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas (NE) se realizarán adecuaciones curriculares significativas o de acceso. Este tipo de adecuación será utilizada para estudiantes que, de acuerdo con sus necesidades detectadas en diagnóstico inicial, presentan dificultad para alcanzar el nivel del currículo común de su curso, en este caso las evaluaciones serán ajustadas de acuerdo con los requerimientos específicos de cada estudiante en las distintas asignaturas.

II. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

EDUCACIÓN INICIAL – COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

N°	ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Personal Social	Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none">• Se valora a sí mismo• Regula sus emociones
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none">• Interactúa con las personas reconociendo que todos tenemos derechos• Construye y asume normas y leyes• Participa en acciones que promueven el bienestar común
		Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	
2	Psicomotriz	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none">• Comprende su cuerpo• Se expresa corporalmente
3	Comunicación	Se comunica oralmente en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto oral• Infiere e interpreta información del texto oral• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada



			<ul style="list-style-type: none">• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral
		Lee diversos tipos de texto en su lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Obtiene información del texto escrito• Infiere e interpreta información del texto escrito• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
		Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto a la situación comunicativa• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	<ul style="list-style-type: none">• Explora el lenguaje de las artes• Desarrolla procesos de creación• Socializa sus experiencias y descubrimientos
4	Matemática	Resuelve problemas de cantidad	<ul style="list-style-type: none">• Traduce cantidades a expresiones numéricas• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none">• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
5	Ciencia y Tecnología	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Problematiza situaciones para hacer indagación• Diseña estrategias para hacer indagación• Genera y registra datos o información• Analiza datos e información• Evalúa y comunica el proceso y resultado de su indagación
	Competencias Transversales	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	<ul style="list-style-type: none">• Personaliza entornos virtuales• Gestiona información del entorno virtual• Interactúa en entornos virtuales• Crea objetos virtuales en diversos formatos



		<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje
--	--	---	---

EDUCACIÓN PRIMARIA – COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

N°	ÁREA	COMPETENCIAS	
1	Personal Social	• Construye su identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera plena y responsable
		• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con las personas • Construye y asume acuerdos y normas • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
		• Construye interpretaciones históricas.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Elabora explicaciones sobre procesos históricos
		• Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico • Genera acciones para preservar el ambiente
		• Gestiona responsablemente los recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero • Toma decisiones económicas y financieras
2	Educación Física	• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
		• Asume una vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
		• Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego



3	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en lengua materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral • Infiere e interpreta información del texto oral • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto escrito. 	
4	Arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe diversos tipos de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito. • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones artístico culturales. • Reflexiona creativa y críticamente 	
	5	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.
			<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral en inglés. • Infiere e interpreta información del texto oral en inglés • Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés
		<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto en inglés 	



6	Matemática		<ul style="list-style-type: none">• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés
		<ul style="list-style-type: none">• Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none">• Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa• Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada.• Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés
		<ul style="list-style-type: none">• Traduce cantidades a expresiones numéricas• Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones• Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.• Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones	
	<ul style="list-style-type: none">• Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	<ul style="list-style-type: none">• Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas• Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas	
			<ul style="list-style-type: none">• Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales• Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
		<ul style="list-style-type: none">• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	<ul style="list-style-type: none">• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
		<ul style="list-style-type: none">• Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	<ul style="list-style-type: none">• Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas• Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos• Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos• Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida



7	Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Problematiza situaciones para hacer indagación Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos o información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
		<ul style="list-style-type: none"> Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico
		<ul style="list-style-type: none"> Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Delimita una alternativa de solución tecnológica Diseña la alternativa de solución tecnológica Implementa y valida alternativas de solución tecnológica Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica
8	Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
		<ul style="list-style-type: none"> Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa 	<ul style="list-style-type: none"> Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
	Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> Problematiza situaciones para hacer indagación Diseña estrategias para hacer indagación Genera y registra datos o información Analiza datos e información Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
		<ul style="list-style-type: none"> Gestiona su aprendizaje de manera autónoma 	<ul style="list-style-type: none"> Define metas de aprendizaje Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje



EDUCACIÓN SECUNDARIA – COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

N°	ÁREA	COMPETENCIAS	
1	Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera plena y responsable
		<ul style="list-style-type: none"> • Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con las personas • Construye y asume acuerdos y normas • Maneja conflictos de manera constructiva • Delibera sobre asuntos públicos • Participa en acciones que promueven el bienestar común
2	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Construye interpretaciones históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fuentes diversas • Comprende el tiempo histórico • Elabora explicaciones sobre procesos históricos
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales • Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico • Genera acciones para preservar el ambiente
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona responsablemente los recursos económicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero • Toma decisiones económicas y financieras
3	Educación para el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Genera proyectos de emprendimiento económico o social 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea propuestas de valor • Aplica habilidades técnicas • Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas • Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
4	Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
		<ul style="list-style-type: none"> • Asume una vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
		<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa a través de sus habilidades socio motrices 	<ul style="list-style-type: none"> • Se relaciona utilizando sus habilidades socio motrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego



5	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en lengua materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral • Infiere e interpreta información del texto oral • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.
		<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos escritos 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto escrito. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.
		<ul style="list-style-type: none"> • Escribe diversos tipos de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada • Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito
6	Arte y cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe manifestaciones artístico-culturales. • Contextualiza las manifestaciones artísticas. • Reflexiona creativa y críticamente
		<ul style="list-style-type: none"> • Crea proyectos desde los lenguajes artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta los lenguajes del arte • Aplica procesos de creación. • Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.
7	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto oral en inglés. • Infiere e interpreta información del texto oral en inglés • Adecúa, organiza y desarrolla el texto en inglés de forma coherente y cohesionada • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica • Interactúa estratégicamente en inglés con distintos interlocutores • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto de texto oral en inglés
		<ul style="list-style-type: none"> • Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene información del texto escrito en inglés. • Infiere e interpreta información del texto en inglés
			<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto en inglés



8	Matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecúa el texto en inglés a la situación comunicativa • Organiza y desarrolla las ideas en inglés de forma coherente y cohesionada. • Utiliza convenciones del lenguaje escrito en inglés de forma pertinente • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito en inglés
		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de cantidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce cantidades a expresiones numéricas • Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones • Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo. • Argumenta afirmaciones sobre relaciones numéricas y las operaciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas • Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas • Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales • Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de forma, movimiento y localización 	<ul style="list-style-type: none"> • Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones • Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas • Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio
		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre 	<ul style="list-style-type: none"> • Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas • Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos • Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos • Sustenta conclusiones o decisiones en base a información obtenida
9	Ciencia y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos o información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
		<ul style="list-style-type: none"> • Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico



10		biodiversidad, Tierra y Universo.	
		<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Delimita una alternativa de solución tecnológica • Diseña la alternativa de solución tecnológica • Implementa y valida alternativas de solución tecnológica • Evalúa y comunica el funcionamiento de la alternativa de solución tecnológica
	Educación Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> • Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente. • Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
		<ul style="list-style-type: none"> • Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. • Actúa coherentemente debido a su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
	Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Problematiza situaciones para hacer indagación • Diseña estrategias para hacer indagación • Genera y registra datos o información • Analiza datos e información • Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación
		<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona su aprendizaje de manera autónoma 	<ul style="list-style-type: none"> • Define metas de aprendizaje • Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje • Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje



DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

1. APOYOS EDUCATIVOS:

Son el conjunto de medidas, acciones y recursos que favorecen que las instituciones y modelos educativos atiendan a la diversidad de demandas educativas de la población estudiantil.

Los apoyos educativos son diversos y pueden ser: pedagógicos (currículo, metodología, tiempo, evaluación, acompañamiento, entre otros), organizacionales, socioemocionales, de acondicionamiento de espacios físicos, de materiales y mobiliario, de sistemas de comunicación (aumentativo y alternativo), entre otros, según sea el caso. Se considera, también, apoyos a los agentes educativos necesarios en el proceso de inclusión como: los docentes, directores, psicólogos, mediadores tales como guías intérpretes para sordoceguera, intérpretes en lengua de señas peruana, modelos lingüísticos, promotores educativos comunitarios, terapistas, tecnólogos, auxiliares, además de las familias.

2. BARRERAS EDUCATIVAS:

Son los obstáculos temporales o permanentes que puede experimentar una persona a lo largo de su trayectoria educativa, que impiden o limitan su acceso, permanencia, participación, desarrollo de competencias y culminación de cada ciclo, nivel, modalidad o etapa educativa, más aún cuando se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, por género, pobreza, discapacidad u otra condición.

Surgen como resultado de la interacción de las características de cada menor, adolescente, joven, adulto y adulto mayor con el contexto socioeducativo.

Estas barreras pueden ser: de accesibilidad, actitudinales, curriculares, didácticas y organizativas, entre otras.

3. DEMANDAS EDUCATIVAS REGIONALES:

Conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos en relación con un problema, oportunidad o potencialidad que impacta en el aprendizaje de los estudiantes e influyen en el desarrollo de la región.

Estas demandas se desprenden de la caracterización y del diagnóstico que se realiza en la región.

4. DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE:

Es un marco de trabajo, que considera la variabilidad de las personas al momento de diseñar respuestas educativas pertinentes e inclusivas, eliminando de manera sistemática e intencionada las barreras para el aprendizaje que puedan estar presentes en cualquier componente educativo que interviene en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante (el desarrollo curricular, los materiales, las evaluaciones, los espacios físicos, la organización de horarios, entre otros), para atender a la diversidad de estudiantes.

5. MODELOS DE SERVICIO EDUCATIVO:

Son diseños específicos del servicio educativo, mediante los cuales se establecen lineamientos para brindar el servicio educativo de manera integral de acuerdo con la modalidad, nivel o ciclo de Educación Básica, adaptándose a las características y necesidades educativas de un grupo de estudiantes específico. El servicio educativo diseñado en cada modelo se brinda a través de un programa educativo, una institución educativa, u otro establecimiento, según corresponda.

6. NECESIDADES DE APRENDIZAJE:

Requerimientos de los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificados por los docentes. Las necesidades de aprendizaje son variadas y diversas pudiendo ser: cognitivas, actitudinales o motrices, también pueden ser individuales o grupales.

7. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Debe entenderse como las demandas educativas que surgen como producto de la existencia de barreras educativas que impiden u obstaculizan el ejercicio del derecho a la educación desde una comprensión



amplia de la diversidad humana; por tanto, no debe usarse dicho término para hacer referencia a la condición o característica particular de cada persona.

8. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

La diversificación curricular es el conjunto de procesos que da respuesta a las características, necesidades, intereses y potencialidades individuales o de un grupo de estudiantes en un territorio determinado y en su interacción sociocultural, lingüística, económica, productiva, ambiental, geográfica y de desarrollo; permitiendo, articular y adecuar las distintas II.EE., programas y propuestas educativas que se implementan en el territorio, teniendo como premisa los elementos del CNEB.

Por lo tanto, la diversificación curricular garantiza la pertinencia y relevancia del proceso educativo. Es pertinente, en tanto que atiende las necesidades específicas, individuales y generacionales de los estudiantes de una región, como de las demandas educativas que se desprenden de los problemas y potencialidades del desarrollo local y regional y, es relevante, en tanto que contribuye a que los estudiantes desarrollen las competencias propuestas en el currículo nacional, o las propuestas por la región o las II.EE. y programas educativos, siempre que son significativas a las características específicas, necesidades y demandas de los estudiantes, en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económico-productivos y geográficos de modo que les permita desenvolverse como ciudadanos que respondan a las demandas locales y globales, afirmados en sus raíces socio culturales.

Para ello, se recomienda fortalecer el vínculo entre las diversas propuestas curriculares y las necesidades de aprendizaje hacia el desarrollo de oportunidades de realización personal, social, ciudadana y profesional de los estudiantes, fortaleciendo su compromiso con el desarrollo de su región.

Asimismo, la diversificación curricular requiere de la articulación y compromiso de los diferentes actores regionales y locales presentes en el territorio para generar acciones que aseguren el desarrollo de las competencias de los estudiantes y la atención de acuerdo con las características propias de su contexto, y que a la vez responda a los objetivos de la política educativa nacional y global.

La diversificación involucra los siguientes procesos: contextualización, adecuación y adaptación curricular.

☆ CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR

Es situar el aprendizaje dentro de la heterogeneidad del territorio, lo cual implica un análisis de la caracterización y diagnóstico territorial que contempla la identificación de las necesidades de aprendizaje, la identificación de brechas, las realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas y en donde se caractericen a las poblaciones y territorios, y las principales brechas de desigualdad que enfrentan; además, se incorporan las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, la historia, las prácticas socio productivas, la tecnología, entre otros aspectos propios de las dinámicas, características y diversidad del territorio para el desarrollo de competencias de los estudiantes en su contexto y en el mundo globalizado.

Además, permite reconocer y valorar la diversidad como una riqueza local, regional y nacional; y propiciar el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto hacia el otro, así como la complementariedad entre los conocimientos académicos y los saberes locales, regionales, nacionales y del mundo globalizado. Este proceso se lleva a cabo a nivel regional, redes, II.EE. y programas educativos y en el aula.



☆ ADECUACIÓN CURRICULAR

Son ajustes curriculares (metodologías, estrategias, recursos internos y externos o didácticas), así como la priorización o incorporación de competencia(s), que se realizan con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de un grupo particular de estudiantes en el territorio.

Esta adecuación se concretiza tanto en propuestas educativas para atender de manera específica y diferenciada a diferentes grupos de estudiantes, ya sea a nivel de aula, red, II.EE. o programa educativo; así como en la creación de modelos de servicio educativo que tienen como fin responder a las características y demandas educativas regionales, y que parten del análisis y reconocimiento de la heterogeneidad del contexto.

☆ ADAPTACIÓN CURRICULAR

Son ajustes y/o modificaciones que se realizan al CNEB para garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB.

Por lo tanto, requiere de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos.

Finalmente, cabe indicar que en el proceso de diversificación curricular se interrelacionan y se ponen en juego la contextualización, adecuación y adaptación. Por lo tanto, es necesario que antes de emprender un proceso de diversificación, se tenga una comprensión clara de estos procesos, así como del reconocimiento de las características y particularidades que tienen el estudiante de las II.EE. y programas educativos existentes, así como la comprensión del CNEB.